

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS  
DEPARTAMENTO PROVEEDURÍA****AVISO IMPORTANTE**

Se advierte a los proveedores y público en general, que personas inescrupulosas realizan llamadas a nombre del Instituto para realizar la actualización de la firma digital en relación con los procesos de contratación que se gestionan por medio del Departamento de Proveeduría.

En virtud de lo anterior, se recuerda que el Instituto Nacional de Seguros nunca solicita la actualización de los componentes de firma digital, asimismo, la coordinación para la prestación de bienes y servicios contratados, se realiza mediante correo institucional y/o sistema SICOP.

En virtud de lo anterior, en caso de duda, favor comunicarse con los funcionarios designados como coordinadores de la contratación a los medios oficiales dispuestos para ello en cada pliego de condiciones.

**Licda. Katherine Phillips Quesada**  
**Subjefe a.i.**